

DIARIO DE LOS DEBATES

DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XII LEGISLATURA

AÑO: 3 TOMO: I NUM: 7 Cd. Chetumal, Q. Roo, 30 de julio de 2010

SESIÓN PREVIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

S U M A R I O:	PAG.
Presidencia.	1
Secretaría.	1
Orden del día.	1 - 2
Pase de lista de asistencia.	2
Instalación de la sesión previa.	2
Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones.	3
Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.	4 - 5
Clausura de la Sesión Previa.	5

PRESIDENCIA: C. Dip. Luis Alberto González Flores.

SECRETARÍO: C. Dip. William Alfonso Souza Calderón

PRESIDENTE: Buenas tardes.

Diputado Secretario, dé a conocer los asuntos a tratar en esta Sesión Previa.

SECRETARIO: (Lee orden del día).

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Instalación de la sesión previa.
- 3.- Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones.
- 4.- Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- 5.- Clausura de la Sesión Previa.

PRESIDENTE: Diputado Secretario, cumpla con el primer punto del orden del día.

SECRETARIO: (Pasa lista).

- 1.- Dip. María Hadad Castillo
- 2.- Dip. Guadalupe Sánchez Valenzuela
- 3.- Dip. Eduardo Ic Sandy
- 4.- Dip. Francisco Amaro Betancourt.
- 5.- Dip. Javier Geovani Gamboa Vela
- 6.- Dip. Luis Alberto González Flores
- 7.- Dip. Manuel Enrique Osorio Magaña
- 8.- Dip. Rosa María Serrano Rodríguez
- 9.- Dip. Luz María Beristain Navarrete
- 10.-Dip. William Alfonso Souza Calderón
- 11.-Dip. Manuel Alexander Zetina Aguiluz
- 12.-Dip. Hernán Villatoro Barrios
- 13.-Dip. Josefa Narcisa Baas Tuz
- 14.-Dip. Leydi Noemí Blanco
- 15.-Dip. Geny Secundina Canto Canto
- 16.-Dip. Álvaro Candelario Campos Maldonado
- 17.-Dip. Liane Alina Aké Canto
- 18.-Dip. Lorena Romo Vite
- 19.-Dip. Fani Fabiola Cahum Fernández
- 20.-Dip. Cintia Melissa López Guzmán
- 21.-Dip. José Francisco Hadad Estéfano

Diputado Presidente, le informo la asistencia de 21 Diputados a esta Sesión Previa.

PRESIDENTE: Habiendo quórum, se abre la Sesión Previa del Pleno de la XII Legislatura, siendo las 12:55 horas del día 30 de julio de 2010.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto es la lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones.

(Lee Convocatoria).

CONVOCATORIA

La Diputación Permanente de la XII Legislatura Constitucional, con fundamento en los Artículos 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 12 y 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

CONVOCA:

A todos los Diputados que integran este Cuerpo Legislativo, a un Período Extraordinario de Sesiones que se abrirá a las 11:00 horas del día 4 de agosto del año 2010; con los siguientes asuntos a tratar:

- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en sus artículos 19, 86, párrafo segundo, y 287 fracción IV; y la Ley de Defensoría Pública del Estado en su artículo 4, fracción I.
- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado en sus Artículos 5, Apartado A, Fracciones XIX y se adiciona la Fracción XX; el Artículo 13 bis, adicionándose los Párrafos Segundo, Tercero, Cuarto, y las fracciones I y II, un Capítulo III Bis, dentro del cual, los Artículos 157 Bis, 157 Ter, 157 Quáter y 157 Quintus.

Para los efectos de nombrar la Mesa Directiva que presidirá el Período Extraordinario de Sesiones al que se convoca, se cita a todos los Ciudadanos Diputados, a una Sesión Previa que se efectuará el día 30 de julio del año 2010, a las 12:30 horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado.

SALA DE COMISIONES “CONSTITUYENTES DE 1974”, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADO SECRETARIO:

ARQ. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ FLORES. C. WILLIAM ALFONSO SOUZA CALDERÓN.

PRESIDENTE: Enterada esta Presidencia, Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto es la Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTE: Solicito a los Ciudadanos y ciudadanas, Diputados y Diputadas llenar su cédula de elección y depositarla en el ánfora expuesta en este presidium.

(Llenan los Diputados sus cédulas y las depositan en el ánfora expuesta).

PRESIDENTE: Se cierra la votación.

Diputado Secretario, sírvase realizar el escrutinio correspondiente.

SECRETARIO: (Da lectura a cada una de las cédulas emitidas y las entrega al Presidente de la Mesa para su constancia).

SECRETARIO: Informo a la Presidencia, que la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, ha quedado por mayoría con 20 votos a favor de la siguiente manera:

PRESIDENTE (A): DIPUTADO WILLIAM ALFONSO SOUZA CALDERÓN

VICEPRESIDENTE (A): DIPUTADO ÁLVARO CANDELARIO CAMPOS MALDONADO

SECRETARIO (A): DIPUTADA CINTIA MELISSA LÓPEZ GUZMÁN

PRO-SECRETARIO (A): DIPUTADO HERNÁN VILLATORO BARRIOS

PRESIDENTE: Se declara aprobada la elección realizada.

Son integrantes de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, los siguientes Diputados:

PRESIDENTE (A): **DIPUTADO WILLIAM ALFONSO
SOUZA CALDERÓN**

VICEPRESIDENTE (A): **DIPUTADO ÁLVARO CANDELARIO
CAMPOS MALDONADO**

SECRETARIO (A): **DIPUTADA CINTIA MELISSA LÓPEZ
GUZMÁN**

PRO-SECRETARIO (A): **DIPUTADO HERNÁN VILLATORO
BARRIOS**

PRESIDENTE: Quienes entrarán en funciones en la Sesión de Apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, el día 4 de agosto del año 2010, a las 11:00 horas.

Diputado Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que han sido agotados los asuntos a tratar en esta Sesión Previa de la Diputación Permanente, por lo que procede la clausura de la misma.

PRESIDENTE: Se invita a todos los presentes ponerse de pie.

Se clausura la Sesión Previa a la que convocó la Diputación Permanente, siendo las 13:10 horas del día 30 de julio de 2010.

Se cita a los Ciudadanos Diputados a la Sesión de Apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, el día 4 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas.

Muchas gracias a todos por su amable asistencia.